



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Referencia: Tronca, Graciela Lucía (legajo 28644) - Prórroga de designación

VISTO: Que por Resolución Decanal N° 569/2020 se prorrogó la designación de la Prof. Graciela Lucía Tronca (legajo 28644) como Coordinadora del Departamento de Derecho Social, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.110), a partir del 01 de agosto de 2020 y hasta el 31 de octubre de 2020.

Y CONSIDERANDO:

Que hasta tanto concluya la evaluación de gestión y presentación de propuestas actualmente en trámite para la designación de los Sres. Coordinadores de Departamentos, resulta necesario y procedente prorrogar interinamente en forma general hasta el 28 de febrero de 2021, las designaciones de los agentes que corresponda, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento del servicio;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Prorrogar en forma interina por el período que va del 01 de noviembre de 2020 al 28 de febrero de 2021 o antes si el cargo resultare cubierto, la designación de la Prof. **Graciela Lucía Tronca** (legajo 28644) como Coordinadora del Departamento de Derecho Social, en carácter de jubilada reintegrada, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.110).

Artículo 2: **Regístrese**, hágase saber, gírese copia al Área Económico Financiera y al Departamento de Derecho Social de la Facultad. Oportunamente, archívese.

